

Ficha de Datos de Seguridad

Página: 1/21

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Reglamento CE Nº 1907/2006 y sus posteriores

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0 Fecha / Primera versión: 10.04.2003

Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa

1.1. Identificador del producto

AD DOT 4 MEGA +.6

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: líquido de freno

Para información detallada sobre el uso identificativo del producto, véase el anexo de la Ficha de Datos de Seguridad.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

AD Parts S. L. Av. Mas Vilà 139-147 17457 Riudellots de la Selva, Girona, España

Teléfono: +34 972 39 70 00

Dirección e-mail: mail@adparts.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local

Teléfono: +49 180 2273-112

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Para la clasificación de la mezcla se han aplicado los siguientes métodos: extrapolación en los niveles de concentración de las sustancias peligrosas, sobre la base de los resultados de las pruebas y después de la evaluación por parte de los expertos. Las metodologías utilizadas se mencionan en los respectivos resultados de las pruebas.

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Repr. 2 H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

Repr. 2 H361d Se sospecha que daña al feto.

El texto completo de las clasificaciones mencionadas en este apartado está especificado en el capítulo 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H361fd Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al

feto.

Consejos de prudencia (prevención):

P280 Llevar guantes protectores, prendas y gafas de protección o máscara

protectora.

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas

las instrucciones de seguridad.

Consejos de prudencia (respuesta):

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO

DE TOXICOLOGÍA/mérdico.

Consejos de prudencia (almacenamiento):

P405

Guardar bajo llave.

Consejos de prudencia (eliminación):

P501 Eliminar el contenido y el recipiente en un punto de recogida de

residuos especiales o peligrosos.

Componente(s) peligroso(s) que determina(n) el etiquetado: ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

2.3. Otros peligros

Conforme al Reglamento CE Nº 1272/2008 [CLP]

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT

(persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable) El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: Composición/Información sobre los componentes

3.1. Sustancia

No aplicable

3.2. Mezcla

Descripción Química

1,1'-Iminodipropan-2-ol

Mezcla en base:poliglicol, glicol éter, inhibidores, glicoleterborato

Ingredientes relevantes para la Reglamentación

```
ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]
           Contenido (P/P): >= 50 % - < 75 % Repr. 2 (fertilidad)
           Número CAS: 30989-05-0
                                              Repr. 2 (feto)
           Número CE: 250-418-4
                                              H361fd
           Número de registro REACH: 01-
           2119462824-33
Reaction mass of 2-(2-(2-butoxyethoxy)ethoxy)ethanol and 3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol
           Contenido (P/P): >= 5 % - < 7 %
                                              Eye Dam./Irrit. 1
            Número de registro REACH: 01-
                                              H318
           2119531322-53
                                              EUH066
                                              Límite de concentración específico:
                                              Eye Dam./Irrit. 1: >= 30 %
                                              Eye Dam./Irrit. 2: 20 - < 30 %
2-(2-Metoxietoxi)etanol
           Contenido (P/P): >= 1 % - < 3 %
                                              Repr. 2 (feto)
           Número CAS: 111-77-3
                                              H361d
           Número CE: 203-906-6
           Número de registro REACH: 01-
           2119475100-52
           Número INDEX: 603-107-00-6
```

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Contenido (P/P): >= 1 % - < 3 %

>= 1 % - < 3 % Eye Dam./Irrit. 2 0-97-4 H319

Número CAS: 110-97-4 Número CE: 203-820-9

Número de registro REACH: 01-

2119475444-34

Número INDEX: 603-083-00-7

Para la clasificación no detallada en su totalidad en esta sección, incluyendo las clases y las frases de peligro, el texto completo aparece en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada. En caso de riesgo de pérdida de conocimiento, el paciente debe colocarse y transportarse en posición lateral estable. La persona que auxilie debe autoprotegerse.

Tras inhalación:

Reposo, respirar aire fresco, buscar ayuda médica.

Tras contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Tras contacto con los ojos:

Lavar abundantemente bajo agua corriente durante15 minutos y con los párpados abiertos, control posterior por el oftalmólogo.

Tras ingestión:

Lavar inmediatamente la boca y beber posteriormente 200-300 ml de agua, buscar ayuda médica.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Información, eso es, información adicional sobre síntomas y efectos puede estar disponible en las frases del etiquetado GHS, en la Sección 2, y en la evaluación toxicológica, en la Sección 11., No se conocen (otros) síntomas y/o efectos hasta el momento

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento: Tratamiento sintomático (descontaminación, funciones vitales), no es conocido ningún antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados:

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

agua pulverizada, extintor de polvo, espuma

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Sustancias peligrosas: Vapores nocivos

Consejo: Formación de humo/niebla. En caso de incendio las sustancias/grupos de sustancias citadas pueden desprenderse.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Vestimenta de protección especial:

Protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional:

El riesgo depende de las sustancias que se estén quemando y de las condiciones del incendio. El agua de extinción contaminada debe ser eliminada respetando las legislaciones locales vigentes.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilizar ropa de protección personal. Es necesaria la protección de las vías respiratorias.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Retener las aguas contaminadas, incluida el agua de extinción de incendios, caso de estar contaminada. Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para grandes cantidades: Bombear el producto.

Para residuos: Recoger con materiales absorbentes adecuados. Eliminar el material recogido teniendo en consideración las disposiciones locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Las informaciones referidas a controles de exposición/protección individual y consideraciones para la eliminación, se pueden encontrar en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo. Evitar el contacto con aire/oxígeno (formación de peróxidos).

Protección contra incendio/explosión:

Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Exposición estimada y referida a su fuente

Asegurar ventilación por extracción localizada adecuada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Otras especificaciones sobre condiciones almacenamiento: Mantener los envases cerrados herméticamente y en un lugar seco; almacenar en un lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

Consultar los escenarios de exposición de la sustancia/s principal/es anexo a la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/Protección individual

8.1. Parámetros de control

Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo

111-77-3: 2-(2-Metoxietoxi)etanol

Efecto sobre la piel (OEL (EU))

La sustancia puede ser absorbida por la piel. Valor VLA-ED 50,1 mg/m3; 10 ppm (OEL (EU))

indicativo

Efecto sobre la piel (LEP (España))

La sustancia puede ser absorbida por la piel.

Valor VLA-ED 50,1 mg/m3; 10 ppm (LEP (España))

PNEC

Los datos se refieren a la sustancia principal

Componentes con PNEC

30989-05-0: ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]

Ningún peligro identificado.

DNEL

Los datos se refieren a la sustancia principal

Componentes con DNEL

30989-05-0: ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]

trabajador: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 14,8

mg/m3

trabajador: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 4,2 mg/kg consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, inhalación: 2,6

mg/m3

consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, dérmica: 1,5 mg/kg

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

consumidor: Exposición a largo plazo - efectos sistémicos, Por ingestión: 1,5 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Equipo de protección individual

Protección de las vías respiratorias:

Protección de las vías respiratorias en caso de de formación de vapores/aerosoles. Filtro de partículas con eficacia media para partículas sólidas y líquidas (p.ej EN 143 ó 149, Tipo P2 ó FFP2)

Protección de las manos:

Llevar guantes resistentes a productos químicos en combinación con formación específica Guantes de protección resistentes a productos químicos (EN ISO 374-1).

Materiales adecuados para un contacto breve (se recomienda: como mínimo índice de protección 2, que corresponde a > 30 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1)

caucho butílico (butilo) - 0.7 mm espesor del recubrimiento

caucho nitrilo (NBR) - 0.4 mm espesor del recubrimiento

Indicaciones adicionales: Los datos son los resultados de nuestros ensayos, bibliografía e informaciones sobre los fabricantes de guantes, o bien, de datos análogos de sustancias similares. Hay que considerar, que en la práctica el tiempo de uso diario de unos guantes de protección resistentes a los productos químicos es claramente inferior, debido a muchos factores (por ej. la temperatura), que el tiempo determinado por los ensayos de permeabilidad.

Debido a la gran variedad de tipos, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones del fabricante.

Protección de los ojos:

gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro (gafas cesta) (EN 166)

Protección corporal:

traje de protección frente a productos químicos (por ej. según EN 14605)

Medidas generales de protección y de higiene

Llevar indumentaria de trabajo cerrada es un requisito adicional en las indicaciones sobre equipo de protección personal. No comer, beber o fumar en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

estado de la materia: líquido Forma: líquido Color: amarillo Olor: a glicol

Umbral de olor:

no determinado

Temperatura de solidificación: < -50 °C (DIN ISO 3016) Punto de ebullición: 265 °C (ASTM D1120)

Infliamabilidad: difícilmente combustible (derivado del punto de

inflamación)

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Límite inferior de explosividad:

Para líquidos no relevante para la clasificación y el etiquetado, El punto de explosión inferior puede estar 5 - 15 °C por debajo del punto de

inflamación.

Límite superior de explosividad:

Para líquidos no relevante para la

clasificación y el etiquetado

Punto de inflamación: 135,5 °C (ISO 2719) Temperatura de autoignición: > 200 °C (DIN EN 14522)

Descomposición térmica: 20 kJ/kg (DSC (DIN 51007))

Valor pH: 7 - 8,5 (FMVSS 116, S 6.4)

Viscosidad, cinemática: > 1,5 mm2/s

(100 °C)

Viscosidad, dinámica:

Thixotropía:

no determinado no tixotrópico

Solubilidad en agua: soluble

Solubilidad (cualitativo) Disolvente(s): solventes polares

soluble

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (log Kow):

Estudios no necesarios por razones

científicas.

Presión de vapor: 1 mbar

(20 °C) 1 mbar (50 °C)

Densidad: aprox. 1,06 g/cm3

(20 °C)

Densidad relativa de vapor (aire): > 1 (estimado)

(20 °C)

Más pesado que el aire.

Características de las partículas

Distribución de tamaño de partículas: La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no sólida o granular -

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

Riesgo de explosión: no existe riesgo de explosión

Propiedades oxidantes

Propiedades comburentes: no es comburente

Corrosión del metal

No es corrosivo para metales.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Otras características de seguridad

Otra información: Si es necesario, en esta sección se indica información sobre otras

propiedades fisico-químicas.

Velocidad de evaporación:

no determinado

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

Corrosión del metal: No es corrosivo para metales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la llama abierta.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias a evitar:

fuertes agentes oxidantes, humedad atmosférica

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Productos peligrosos de descomposición:

No se presentan productos peligrosos de descomposición, si se tienen en consideración las normas/indicaciones sobre almacenamiento y manipulación.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Toxicidad aguda

Valoración de toxicidad aguda:

Después de una única ingestión oral prácticamente no es tóxico. El producto no ha sido ensayado. La valoración ha sido calculada a partir de las propiedades de sus componentes individuales.

Irritación

Valoración de efectos irritantes:

No irritante para los ojos y la piel.

Sensibilización respiratoria/de la piel

Valoración de sensibilización:

Basado en los ingredientes, no hay sospechas de efectos potenciales de sensibilización cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

Valoración de mutagenicidad:

En base a los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

Valoración de carcinogenicidad:

En base a los ingredientes no existen indicios sobre efectos carcinogénicos sobre las personas.

Toxicidad en la reproducción

Valoración de toxicidad en la reproducción:

Basado en los ingredientes, se sospecha de tener efectos tóxicos en la reproducción.

Indicaciones para: ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]

Valoración de toxicidad en la reproducción:

En experimentación animal se han encontrado indicios de efectos que perjudican a la fertilidad.

Toxicidad en el desarrollo

Valoración de teratogenicidad:

Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Indicaciones para: ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]

Valoración de teratogenicidad:

En ensayos con animales se encontraron indicios de efectos teratogénicos.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Toxicidad específica en órganos diana (exposición única)

Indicaciones: En base a los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad a dosis repetidas y toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida)

Valoración de toxicidad en caso de aplicación frecuente: En base a los datos disponibles no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

No se espera riesgo por aspiración.

Efectos interactivos

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

Otros datos

Otras indicaciones de toxicidad

Las mujeres en edad fértil deberían evitar el contacto con el producto.

El producto no ha sido ensayado. La indicaciones sobre toxicología se han deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Valoración de toxicidad acuática:

Existe una alta probabilidad de que el producto no sea nocivo para los organismos acuáticos.

Microorganismos/efecto sobre el lodo activado:

Durante un vertido en pequeñas concentraciones no son de esperar variaciones en la función del lodo activado de una planta depuradora biológicamente adaptada.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Indicaciones para la eliminación:

> 70 % Disminución de COD (carbono orgánico disuelto) (28 Días) (OECD 302B; ISO 9888; 88/302/CEE,parte C) Buena eliminación en el agua.

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación del potencial de bioacumulación:

No es de esperar una acumulación significativa en organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación de la movilidad entre compartimentos medioambientales:

Volatilidad: La sustancia no se evapora a la atmósfera, desde la superfice del agua.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según el Anexo XIII del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): El producto no contiene ninguna sustancia que cumpla con el criterio PBT (persistente/bioacumulable/tóxica) ni con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable)

12.6. Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias por encima de los límites legales incluidos en la lista establecida según el Artículo 59(1) del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 por tener propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

12.7. Otros efectos adversos

El producto no contiene sustancias relacionadas en el Reglamento (CE) 1005/2009 relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono

12.8. Información adicional

Más informaciones ecotoxicológicas:

El producto no debe ser vertido al alcantarillado sin un tratamiento previo.

El producto no ha sido ensayado. Las indicaciones se han deducido a partir de productos de estructura o composición similar.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Debe ser eliminado o incinerado según la legislación local vigente.

Los códigos de residuos son recomendaciones del fabricante en base a la correcta utilización del producto. Otros usos y condiciones especiales de eliminación de residuos en el usuario pueden requerir diferentes asignaciones de códigos de residuos.

Código de residuo:

16 01 13¤ Líquidos de frenos

Envase contaminado:

Embalajes no contaminados pueden volver a utilizarse.

Envases no reutilizables, deben ser eliminados como el producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transporte por tierra

ADR

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de No aplicable No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

No aplicable

Clase(s) de peligro para el transporte:

Grupo de embalaje: No aplicable Peligros para el medio No aplicable

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: AD DOT 4 MEGA +.6

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

ambiente:

Precauciones particulares

para los usuarios

Ninguno conocido

RID

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de

No aplicable No aplicable

transporte de las Naciones

Unidas:

Clase(s) de peligro para el No aplicable

transporte:

Grupo de embalaje: Peligros para el medio No aplicable No aplicable

ambiente:

Precauciones particulares

para los usuarios

Ninguno conocido

Transporte interior por barco

ADN

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del

transporte

Número UN o número ID: Designación oficial de transporte de las Naciones No aplicable No aplicable

Unidas:

No aplicable

Clase(s) de peligro para el transporte:

No aplicable

Grupo de embalaje:

Peligros para el medio

No aplicable

ambiente:

Precauciones particulares

Ninguno conocido

para los usuarios:

Transporte en aguas navegables interiores en buques no evaluado

Transporte marítimo por Sea transport

barco

IMDG

IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la

reglamentación del transporte

Número UN o número ID: No aplicable Not classified as a dangerous good under

transport regulations

UN number or ID Not applicable

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	number: UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

<u>Transporte aéreo</u> <u>Air transport</u>

IATA/ICAO	IATA/ICAO

Mercancía no peligrosa segú reglamentación del transport		Not classified as a dan transport regulations	gerous good under
Número UN o número ID:	No aplicable	UN number or ID number:	Not applicable
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	No aplicable	UN proper shipping name:	Not applicable
Clase(s) de peligro para el transporte:	No aplicable	Transport hazard class(es):	Not applicable
Grupo de embalaje:	No aplicable	Packing group:	Not applicable
Peligros para el medio ambiente:	No aplicable	Environmental hazards:	Not applicable
Precauciones particulares para los usuarios	Ninguno conocido	Special precautions for user	None known

14.1. Número UN o número ID

Ver las entradas correspondientes para "número UN o número ID" para las respectivas regulaciones en las tablas anteriores.

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ver apartados correspondientes para la 'denominación ONU oficial de transporte' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ver apartados correspondientes para la 'clase de peligro para el transporte' para las legislaciones respectivas en las tablas de arriba.

14.4. Grupo de embalaje

Ver apartados correspondientes para el 'grupo de embalaje' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.5. Peligros para el medio ambiente

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Ver apartados correspondientes para la 'peligrosidad para el medioambiente' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver apartados correspondientes para las 'precauciones especiales para el usuario' para las legislaciones respectivas en la tabla de arriba.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Maritime transport in bulk according to IMO instruments

No se prevé el transporte marítimo a granel.

Maritime transport in bulk is not intended.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Prohibiciones, limitaciones y autorizaciones

Anexo XVII del Reglamento (CE) No 1907/2006: Número en lista: 54, 3, 75

Directiva 2012/18/UE - control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (UE): Listado en el reglamento anterior.: no

En este subapartado se encuentra aquella información reglamentaria aplicable que no está mencionada en otros apartados de esta Ficha de datos de seguridad.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El ensayo de uso seguro se ha llevado a cabo para la mezcla y el resultado está documentado en la sección 7 y 8 de la FDS

Los escenarios de exposición de la sustancia/s principal/es están anexados en la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 16: Otra información

La evaluación de las clases de peligro de acuerdo con el criterio del GHS de NU (versión más reciente)

Repr. 2 (Fertilidad) Repr. 2 (feto)

Repr. Tóxico para la reproducción Eye Dam./Irrit. Lesión grave/Irritación ocular

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

H361fd Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
H318 Provoca lesiones oculares graves.

H361d Se sospecha que daña al feto.
H319 Provoca irritación ocular grave.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas

en la piel.

Abreviaciones

ADR = El Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera. ADN = El Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables interiores. ATE = Estimaciones de toxicidad aguda. CAO = Sólo Aviones de Carga. CAS = Servicio de Resumen Químico. CLP = Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y mezclas. DIN = organización nacional alemana para la estandarización. DNEL = Nivel sin Efecto Derivado. CE50 = Concentración Efectiva media para el 50% de la población. CE = Comunidad Europea. EN = Estándares Europeos. IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer. IATA = Asociación Internacional de Transporte Aéreo. Código IBC = Código de Contenedores Intermedios para Productos a Granel. IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. ISO = Organización Internacional de Normalización. STEL = Límite de exposición a corto plazo. CL50 = Concentración letal media para el 50% de la población. DL50 = Dosis Letal Media para el 50% de la población. TLV = Valor Límite Umbral, MARPOL = El Convenio Internacional para la Prevención de la Contaminación por Buques. NEN = Norma Holandesa. NOEC = Concentración Sin Efecto Observado. OEL = Valor Límite de Exposición Profesional. OCDE = Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. PBT = Persistente, Bioacumulable y Tóxico. PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto. PPM = Partes por millón. RID = El Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. TWA = Media ponderada en el tiempo. Número ONU = número ONU en el transporte. mPmB = muy Persistente y muy Bioacumulable.

Los datos contenidos en esta Ficha de Datos de Seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales y describen el producto considerando los requerimientos de seguridad. Esta Ficha de Datos de Seguridad no es ni un Certificado de Análisis (CoA) ni una ficha técnica y no debe confundirse con un acuerdo de especificaciones. Los usos identificados en esta ficha de datos de seguridad no representan ni un acuerdo contractual sobre la calidad correspondiente a la sustancia/mezcla ni sobre el uso designado. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos asegurar que se observen los derechos de propiedad y las leyes y reglamentaciones existentes.

Las variaciones respecto a la versión anterior se han señalado para su comodidad mediante líneas verticales situadas en el margen izquierdo del texto.

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Anexo: Escenarios de Exposición

Índice

1. Uso en fluidos funcionales SU3; SU8; ERC7; PROC2; PC17

2. Uso en fluidos funcionales SU22; SU8; ERC9b; PROC20; PC17

* * * * * * * * * * * * * * * *

1. Título breve de escenario de exposición

Uso en fluidos funcionales SU3; SU8; ERC7; PROC2; PC17

Control de exposición y medidas de gestión del riesgo

Escenario de exposición contributivo	
Descriptores de uso cubiertos	ERC7: Uso de fluido funcional en planta industrial
Condiciones operativas	
Cantidades anuales utilizados en la UE	7.250.000 kg
Días mínimos de emisión por año	300
Factor de emisión aéreo	5 %
Factor de emisión acuático	5 %
Factor emisión en suelo	5 %
Recepción de agua superficial (Flujo)	18.000 m3/d
Factor de dilución para río/agua dulce	10
Factor de dilución para costa/agua marina	100
Medidas de gestion del riesgo	
Fipo de depuradora sin tratamiento	
Exposición estimada y referida a su	
Método de evaluación	EASY TRA v5.2, ECETOC TRA v3.0, Medioambiente
Relación de caracterización del riesgo (RCR)	0,001111
	El riesgo de exposición al medioambiente se determina a través de las personas por exposición indirecta (oral).
Cantidad máxima de uso seguro	21.751,2 t/día

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

El riesgo de exposición medioambiental está determinado en personas via la exposición indirecta (ingestión primaria).

Escenario de exposición contributivo	
Descriptores de uso cubiertos	PROC2: Producción química o refinería en procesos continuos cerrados con exposición controlada ocasional o procesos con condiciones de contención equivalentes. Área de aplicación: industrial
Condiciones operativas	
Concentración de la sustancia	ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo] Contenido: >= 0 % - <= 65 %
Estado físico	líquido
Presión de vapor de la sustancia durante su uso	120 Pa
Duración y frecuencia de la actividad	480 min 5 días por semana
Interior/Exterior	Uso interior
	Se supone una actividad a temperatura ambiente.
Medidas de gestion del riesgo	
Ventilación por extracción localizada	Efectividad: 90 %
Llevar guantes resistentes a productos químicos en combinación con formación específica	Efectividad: 95 %
Garantizar un buen estándar de ventilación general (no menos de 3-5 renovaciones de aire por hora)	Efectividad: 30 %
Usar protección ocular adecuada.	
Exposición estimada y referida a su t	
Método de evaluación	EASY TRA v5.2, ECETOC TRA v3.0, trabajador, versión modificada, La concentración de la sustancia ha sido considerada utilizando un cálculo lineal.
	Trabajador - dérmica, largo plazo - sistémico
Exposición estimada	0,0446 mg/kg kg/día (peso corporal)
Relación de caracterización del riesgo (RCR)	0,010612
Método de evaluación	EASY TRA v5.2, ECETOC TRA v3.0, trabajador, versión modificada, La concentración de la sustancia ha sido considerada utilizando un cálculo lineal.
	Trabajador - inhalativo, periodo largo - sistémico
Exposición estimada	0,9486 mg/m³
Relación de caracterización del riesgo (RCR)	0,064098
Informaciones adicionales sobre bue	nas prácticas
No inhalar vapores o aerosoles	
Guía para los usuarios intermedios	
Para realizar la comparación pueden ac	ceder a: http://www.ecetoc.org/tra Por favor tenga en

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

cuenta que se ha utilizado una versión modificada (ver exposiciones estimadas)

* * * * * * * * * * * * * * * *

2. Título breve de escenario de exposición

Uso en fluidos funcionales

SU22; SU8; ERC9b; PROC20; PC17

Control de exposición y medidas de gestión del riesgo

Escenario de exposición contributivo		
Descriptores de uso cubiertos	ERC9b: Uso extendido de fluido funcional (exterior)	
Condiciones operativas		
Cantidades anuales utilizados en la UE	7.250.000 kg	
Días mínimos de emisión por año	365	
Factor de emisión aéreo	5 %	
Factor de emisión acuático	5 %	
Factor emisión en suelo	5 %	
Recepción de agua superficial (Flujo)	18.000 m3/d	
Factor de dilución para río/agua dulce	10	
Factor de dilución para costa/agua marina	100	
Medidas de gestion del riesgo		
Tipo de depuradora	sin tratamiento	
Exposición estimada y referida a su	fuente	
Método de evaluación	EASY TRA v5.2, ECETOC TRA v3.0, Medioambiente	
Relación de caracterización del riesgo (RCR)	0,001111	
	El riesgo de exposición al medioambiente se determina a través de las personas por exposición indirecta (oral).	
Cantidad máxima de uso seguro	35.755,3 kg/día	
El riesgo de exposición medioambienta (ingestión primaria).	l está determinado en personas via la exposición indirecta	

Escenario de exposición contributivo	
Descriptores de uso cubiertos	PROC20: Uso de fluidos funcionales en dispositivos pequeños Área de uso: profesional

modificaciones.

Fecha / actualizada el: 22.12.2022 Versión: 10.0 Fecha de la versión anterior: 18.02.2020 Versión previa: 9.0

Fecha / Primera versión: 10.04.2003 Producto: **AD DOT 4 MEGA +.6**

(ID Nº 30133035/SDS_GEN_ES/ES)

Fecha de impresión 23.12.2022

Condiciones operativas	
отпетоно орогиятия	ortoborato de tris[2-[2-(2-metoxietoxi)etoxi]etilo]
Concentración de la sustancia	Contenido: >= 0 % - <= 65 %
Estado físico	líquido
Presión de vapor de la sustancia durante su uso	120 Pa
Duración y frecuencia de la actividad	480 min 5 días por semana
Interior/Exterior	Uso interior
	Se supone una actividad a temperatura ambiente.
Medidas de gestion del riesgo	
Ventilación por extracción localizada	Efectividad: 80 %
Llevar guantes resistentes a productos químicos en combinación con formación 'básica' al trabajador.	Efectividad: 90 %
Garantizar un buen estándar de ventilación general (no menos de 3-5 renovaciones de aire por hora)	Efectividad: 30 %
Usar protección ocular adecuada.	
Exposición estimada y referida a su t	fuente
Método de evaluación	EASY TRA v5.2, ECETOC TRA v3.0, trabajador, versión modificada, La concentración de la sustancia ha sido considerada utilizando un cálculo lineal.
	Trabajador - dérmica, largo plazo - sistémico
Exposición estimada	0,1114 mg/kg kg/día (peso corporal)
Relación de caracterización del riesgo (RCR)	0,026531
Método de evaluación	EASY TRA v5.2, ECETOC TRA v3.0, trabajador, versión modificada, La concentración de la sustancia ha sido considerada utilizando un cálculo lineal.
	Trabajador - inhalativo, periodo largo - sistémico
Exposición estimada	9,4865 mg/m³
Relación de caracterización del riesgo (RCR)	0,640978
Informaciones adicionales sobre bue	enas prácticas
No inhalar vapores o aerosoles	
Guía para los usuarios intermedios	
	cceder a: http://www.ecetoc.org/tra Por favor tenga en modificada (ver exposiciones estimadas)

* * * * * * * * * * * * * * * *